

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA



IES RAFAEL
FRÜHBECK
DE BURGOS

CURSO 2021/2022



Contenido

1.- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	3
2.- OBJETIVO GENERAL.....	4
3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
4.- ACTIVIDADES	5
• Desde los distintos departamentos didácticos.....	5
• Por el Centro en su conjunto.....	5
• Con las familias	6
5.- ORGANIZACIÓN	6
6.- EVALUACIÓN DEL PLAN	6



PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Durante el presente curso escolar 21-22, debido a la situación derivada de la pandemia por la Covid 19 y a la falta de espacios del instituto, que obliga a utilizar como clase la Biblioteca en algunas horas lectivas, solo podrán llevarse a cabo algunas de las actividades recogidas en el Plan de Fomento de la Lectura: las planificadas por los distintos departamentos didácticos y que se recogen en sus programaciones y aquellas otras actividades de centro que no contravienen las medidas sanitarias adoptadas para la protección de alumnado y docentes.

1.- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Todos hemos podido comprobar en el ejercicio de la práctica docente que, en general, nuestros alumnos apenas leen. Como mucho, las lecturas obligatorias de las distintas materias; y en estos casos, además, les importa sobre todo el aprobado y no es habitual que disfruten con la lectura. Un libro es para ellos mucho menos atractivo que disfrutar del último videojuego o de las últimas ocurrencias de los youtubers de moda. Los análisis realizados sobre la lectura en niños y adolescentes demuestran que la actividad lectora alcanza su punto más alto entre los nueve y los once años, para descender después pronunciadamente entre los doce y los dieciséis. Las consecuencias inmediatas de esta falta de hábito lector las podemos comprobar diariamente: dificultades en la expresión oral y escrita, en la comprensión lectora, un vocabulario pobre, una ortografía deficiente... Pero el problema va más allá: la lectura no es solo uno de los principales instrumentos de aprendizaje, sino una herramienta fundamental en el desarrollo de la personalidad y en el desarrollo del espíritu crítico de los ciudadanos, tan necesario en la sociedad actual.

Por ello, consideramos necesario elaborar y poner en práctica el presente Plan de Fomento de la Lectura, con la intención de corregir esa falta de hábito lector y conseguir que los alumnos aprendan a ver en la lectura una compañera fiel no sólo para mejorar su rendimiento académico, sino también en su formación como personas. Sería contraproducente e inútil, por otra parte, ignorar esas otras formas de conocimiento y de entretenimiento que actualmente ofrece internet, de modo que habremos de convertirlas en nuestros aliados y aprovechar su potencial para nuestro fin. De esto se desprende la necesidad de adoptar una visión más amplia del concepto de lectura, que no se limite al soporte impreso y al ámbito de la literatura. El planteamiento debe ser más amplio, pues la lectura no solo favorece el desarrollo de las competencias lingüística y cultural y artística, sino que afecta de forma significativa a la adquisición de otras competencias: la competencia matemática, la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico, la competencia digital, la competencia social y ciudadana y la competencia para aprender a aprender.

Para poder partir de datos objetivos, y no sólo de nuestra experiencia docente, se pasará a los alumnos de todos los niveles un cuestionario que nos permitirá conocer el tiempo que dedican a la lectura, sus gustos y preferencias, el interés por los libros en sus casas, si frecuentan bibliotecas, etc. Este cuestionario podrán rellenarlo en las tutorías o en las clases de Lengua castellana y Literatura:



CUESTIONARIO SOBRE HÁBITOS LECTORES

1. ¿Te gusta leer?
2. ¿Cuántas horas dedicas a la semana a la lectura?
3. ¿Lees diariamente, los fines de semana, vacaciones?
4. ¿Qué tipo de libros te gusta leer?
5. ¿Lees habitualmente periódicos, periódicos deportivos, revistas juveniles, cómics?
6. ¿Cuántos libros calculas que hay en tu casa? ¿Menos de 100? ¿Entre 100 y 200? ¿Más de 200?
7. ¿Leen tus padres de forma habitual?
8. ¿Utilizas la Biblioteca del instituto? ¿Para libros obligatorios o también para otras lecturas?
9. ¿Conoces las bibliotecas públicas de tu localidad? ¿Las utilizas?
10. ¿Cuántos libros no obligatorios has leído en los últimos seis meses?



2.- OBJETIVO GENERAL

Inculcar, fomentar y consolidar el hábito lector de nuestros alumnos.

3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Inculcar a nuestros alumnos el placer de la lectura como un fin en sí mismo.
2. Desarrollar estrategias para conseguir de los alumnos que lean con fluidez y con la entonación adecuada.
3. Fomentar la lectura en todas las materias con el fin de que mejoren en la comprensión lectora.
4. Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y mejorar la expresión oral y escrita.
5. Utilizar la lectura como medio para obtener información y aumentar la curiosidad y el espíritu crítico de nuestros alumnos.
6. Enseñarles el valor de los textos literarios y la importancia de la lectura como un medio de entretenimiento y de enriquecimiento personal.
7. Favorecer el intercambio de los libros de lectura obligatorios entre los alumnos del centro en colaboración con las familias.
8. Enseñarles las posibilidades que les ofrecen las bibliotecas virtuales.



4.- ACTIVIDADES

- **Desde los distintos departamentos didácticos**

Cada profesor llevará a cabo con sus alumnos las actividades para el fomento de la lectura recogidas en las programaciones didácticas de su departamento. Los jefes de los distintos departamentos informarán al coordinador del Plan sobre las lecturas incluidas en sus programaciones con el fin de que se puedan adquirir ejemplares de las mismas para la Biblioteca del centro.

- **Por el Centro en su conjunto**

1. **Tablón de recomendaciones:** en cada aula los alumnos realizarán un gran cartel en el que podrán ir pegando a lo largo del curso sus fichas de recomendaciones con una breve reseña del libro que recomiendan.
2. **Tablón de efemérides:** a la entrada de la Biblioteca, para conmemorar **efemérides referidas a autores y autoras** reconocidos. Además de una reseña biográfica se incluirán fragmentos de sus obras más representativas.
3. **La página web del centro:** contará con una pestaña dedicada al Fomento de la Lectura, donde se incluirán los siguientes apartados:
 - Lecturas recomendadas. Organizadas por niveles (1º y 2º de ESO, 3º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato), se irán renovando o ampliando cada trimestre.
 - Información de las actividades previstas en el Plan de Fomento de la Lectura
4. En el marco de la actividad de **Patios inclusivos** puesta en marcha por el departamento de Orientación del centro se proponen varias actividades:
 - **Escritura de textos breves** a partir de un verso o una frase de un autor o de una autora conocidos.
 - Juego del **“Cadáver exquisito”**.
 - Elaboración de **poemas visuales**.
5. **Semana del Libro (Fiesta del Instituto, en torno al Día del Libro):**
 - Mercadillo de libros.
 - Elaboración de carteles con fragmentos de libros elegidos por los alumnos que se pegarán en las aulas y los pasillos del centro.
 - Recital de poesía: los alumnos elegirán un poema y prepararán su recitado.
 - Pequeñas representaciones dramáticas.
 - Taller de cuentacuentos (siempre que las posibilidades sanitarias y del propio centro lo permitan)
 - Entrega solemne de los premios a los ganadores del concurso literario promovido por el Departamento de Lengua y Literatura. Lectura de los textos premiados.
 - **Cine y literatura:** proyección de películas basadas en obras literarias.



6. **Conferencias** de autores en el Centro: se intentará que algunos de los autores de las lecturas obligatorias de los cursos de secundaria acudan al centro a hablar de sus obras y del hecho literario. Si por motivos sanitarios no pueden darse charlas presenciales se optará por charlas virtuales.

 7. **Padrinos de lectura**, actividad en la que participan los departamentos de Orientación, de Filosofía y de Lengua: los alumnos de 1º de ESO van a sus antiguos colegios, el “Vázquez Montalbán” y el “Ángel González”, para leer a los niños de Infantil sus cuentos favoritos e incluso cuentos inventados y creados por ellos mismos. Esta actividad se vino realizando hasta 2020, en que se suspendió por la pandemia. En el caso de que mejoren las condiciones sanitarias se realizaría de nuevo en el mes de junio.
- **Con las familias**
 1. La colaboración de las familias es fundamental para conseguir los objetivos propuestos en este Plan. Por ello, recibirán en casa información periódica de la situación en que sus hijos se encuentran en cuanto a hábitos de lectura se refiere, y se solicitará su ayuda para que apoyen, motiven y compartan con sus hijos el interés por la lectura.

 2. Recibirán asimismo información de las actividades que se lleven a cabo, actividades en las que podrán participar siempre que lo deseen y las condiciones sanitarias lo permitan. También podrán hacernos llegar sus propuestas para el fomento de la lectura.



5.- ORGANIZACIÓN

- El Plan para el Fomento de la Lectura debe implicar a todos los sectores de la comunidad escolar y, muy especialmente, a los profesores.
- Oído el claustro, el Director nombrará al profesor coordinador del Plan.
- Colaborarán en la coordinación de las actividades todos los profesores del claustro y especialmente el Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares.

6.- EVALUACIÓN DEL PLAN

Con el fin de valorar si se han cumplido los objetivos del Plan de Fomento de la Lectura y si se han realizado las actividades propuestas el coordinador elaborará, a la conclusión de cada curso escolar, un informe de evaluación final tomando en consideración los siguientes parámetros:

1. El análisis cuantitativo y cualitativo de las actividades complementarias y extraescolares vinculadas al Plan de Fomento de la Lectura, en coordinación con la jefa del departamento de actividades extraescolares.
2. La valoración de los jefes de los departamentos acerca de las lecturas incluidas en sus programaciones didácticas.
3. Los datos sobre número de usuarios y de libros prestados.
4. La relación de novedades y títulos propuestos en la página web y en el tablón de recomendaciones de las aulas.
5. Los datos sobre el número de trabajos –y la calidad de los mismos- presentados por el alumnado al concurso literario.
6. La participación de los alumnos en las actividades vinculadas a los Patios Inclusivos.
7. La participación de alumnos y profesores en las actividades propuestas para la Semana del Libro.
8. El balance de la actividad Padrinos de Lectura en el caso de que pueda realizarse.
9. Las adquisiciones de libros para la Biblioteca.

Este informe final se incluirá en la Memoria Anual del Centro y recogerá también una serie de propuestas de mejora que servirán de base para futuras modificaciones del actual Plan de Fomento de la Lectura.